

RESOLUCION
Nº 300/95

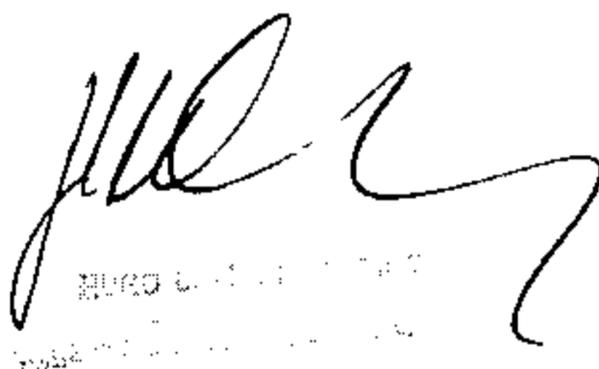
EXPEDIENTE Nº 6371/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.343

Buenos Aires, *24* de marzo de 1995.-

En atención al pedido de asignación de viáticos, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Julio Víctor Reboredo a favor del Prosecretario Administrativo (Habilitado) señor Julio Villoldo, con motivo de haber tenido que trasladarse a esta Capital durante los días 6, 13 y 15 del corriente con el objeto de realizar trámites ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Subsecretaría de Administración, autorizase a la citada dependencia a liquidar medio (1/2) día por el concepto señalado y por cada comisión oficial efectuada.

Asimismo y conforme a lo igualmente solicitado respecto del Secretario de la Defensoría Oficial ante la mencionada Cámara doctor Jorge Mauro Tomás Cozzi por su traslado a esta Capital el día 13 del corriente para concurrir a realizar visitas carcelarias a las Unidades Nros. 1 y 16, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día de viático.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JURADO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN